Guayaquil, Marzo 11 de 1997

Señores: JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE: MUCHILLINA S. A. Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la ley de Compañias y Estatutos que rigen a la Empresa y en calidad de representante legal que soy de la Compañia: MUCHILLINA S. A., me permito presentar a traves del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 1996.

Como Uds. podrán observar en el presente ejercicio económico, los Ingresos por Comisiones fueron por \$373.800,= que restados de los Gastos de Administración efectuados por la Empresa por \$209.852,= nos deja como resultado fina una Utilidad de \$163.948,= que será distribuída como lo disponga la Junta General de Accionistas.

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por el Contador de la empresa, Econ. Salomón Bayas Guevara, como son:

* Balance General de Sumas y Saldos,

* Estado Demostrativo de Ingresos y Egresos, y

* Balance General.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

Sr. Sustave Segale Jimenez

GERENTE

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los diez y siete días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y siete, a las catorce horas, en el lugar social donde funciona la Compañia: MUCHILLINA S.A., situada en las calles Eloy alfaro signada con el número Mil Ciento Siete, se reúnen los ACCIONISTAS señores, Gustavo Segale Jimenez, Silvia Segale Baird, Germania Segale, Gustavo Segale Amormaliza, todos ellos integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito pagado; deciden constituirse en JUNTA GENERAL con el objeto de tratar acerca del resultado económico cerrado al treinta y uno de Diciembre de mil novecientos noventa y seis.

Actúa como Presidente el Sr. Gustavo Segale Jimenez, y como Secretario la Sra. Silvia Segale Baird, quién de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañia y adjunto a éstos informes los Estados Financieros, entregados por el Contador de la empresa Econ. SALOMON BAYAS GUEVARA, como son: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos. Estado Demostrativo de Ingresos y Egresos y Balance General. Luegos de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores Accionistas aprueban en forma unamime estos informes y Estados Financieros y deciden que sean presentados para efectos de la Declaración del Impuesto a la Renta y además se acuerda que la Utilidad obtenida de S/.163.948,= sea distribuída de la siguiente manera: Pago del Impuesto a la Renta, 10% Reserva Legal y el saldo pase a incrementar la cuenta Reserva Facultativa.

En ésta Junta la designación del Comisario para el ejercicio de mil novecientos noventa y siete, y recaé en la persona del Sr. Víctor Villegas Núñez.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente concede receso de quince minutos para la redacción del acta. Reisntalada la Junta la Secretaria dá lectura del Acta y está es aprobada en todas y cada una de sus partes. Siendo las diez y ocho horas con quince minutos el Sr. Presidente dá por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretaria.

Sr. Gustavo Segale Jimenez U 8 MAYO 1997

PRESIDENTE

Silvia Segale Baird

SECRETARIO